

**SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA Nº 11**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúne en Sesión Ordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del señor Senador **Oscar R. Salomón F**, con la asistencia virtual de los señores Senadores: Gilberto Apuril, Lucas Aquino, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Sixto Pereira, Stephan Rasmussen, Ramón Retamozo, Hugo Richer, Enrique Riera, Miguel Fulgencio Rodríguez, Daniel Rojas, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Octavio Schatp, Javier Zacarías, Fidel Zavala y Carlos Vidal Zena Duarte.

**Ausentes con Aviso los señores senadores:** Juan Afara, Eusebio Ramón Ayala, Fernando Lugo, Jorge Querey y Fernando Silva Facetti.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha uno de septiembre del año dos mil veintidós, la cual es aprobada.

**Punto B: Asuntos Entrados.**

Los asuntos entrados, se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

**Punto C: Homenajes.**

La Presidencia saluda a los señores senadores Juan Darío Monges, Eusebio Ramón Ayala y Gilberto Apuril quienes cumplirán años el 9 y 13 de setiembre. Además, menciona que hoy 8 de setiembre se recuerda el Día de la Industria Nacional, el 11 se recordará el Aniversario de Fundación de la Asociación Nacional Republicana A.N.R. y el próximo lunes 12 el Día de la Armada Paraguaya y de su Santa Patrona Virgen Stella Maris, como así también, el Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos.

El señor senador Gilberto Apuril invita a la ciudadanía en general a acompañar la actividad benéfica a realizarse el próximo domingo 11 de septiembre, para don Quemil Yambay, quien se encuentra aquejado por un ACV Isquémico.

El señor senador Patrick Kemper menciona que en la fecha se celebra el Día de la Industria Nacional.

La señora senadora Desirée Masi solicita guardar un minuto de silencio en memoria de Humberto Coronel, periodista asesinado recientemente. Seguidamente emite su postura el señor senador Enrique Buzarquis.

#### **Punto D: Debates, Pedidos, Formulaciones y Aclaraciones.**

La señora senadora Desirée Masi manifiesta su indignación por las desatinadas declaraciones de la fiscalía Katia Uemura, sobre el asesinato del periodista Humberto Coronel, señalando que estará presentando una denuncia ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). Intervienen sobre el tema los señores senadores Enrique Bacchetta, Hugo Richer, Esperanza Martínez y Sergio Godoy.

El señor senador Juan Carlos Galaverna plantea moción de sobre tablas, a fin de considerar el proyecto de Declaración **“POR LA QUE SE EXALTA LA SOBERANIA DE NUESTRA REPUBLICA DEL PARAGUAY”**. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Carlos Filizzola señala que el pasado martes, la Comisión de Equidad y Género recibió a más de 10 mujeres, quienes presentaron graves denuncias contra Miguel Godoy el Defensor del Pueblo. Acto seguido emite criterio la señora senadora Georgia Arrúa.

El señor senador Hugo Richer solicita la postergación Sine Die, del punto 10.1, y que guarda relación con el proyecto de Ley **“Que establece el programa de protección a testigos, víctimas, colaboradores de justicia y otros sujetos intervinientes en el proceso penal”**. La Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Patrick Kemper, mociona la postergación del noveno punto, por treinta días, relacionado al proyecto de Ley **“De simplificación de trámites para la gestión y obtención de títulos en las Universidades Nacionales del Paraguay y sus sedes”**. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Enrique Riera denuncia que la empresa ganadera Ysry S.A., ha sufrido invasión de sus tierras por la comunidad indígena Tekoha Y'apo. Sobre el tema interviene el señor senador Miguel Fulgencio Rodríguez

El señor senador Miguel Fulgencio Rodríguez solicita considerar en un plazo de quince días, el proyecto de Ley **“QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6873, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2022 – MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE”**. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Enrique Buzarquis formula moción de preferencia, a fin de analizar en un plazo de quince días, el proyecto de Ley **“QUE ESTABLECE**

**DISPOSICIONES ESPECIALES Y DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO TREN DE CERCANIAS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CIUDAD DE ASUNCION Y LA CIUDAD DE YPACARAI, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y LA EMPRESA FERROCARRILES DEL PARAGUAY S.A. (FEPASA); Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE SUBCONCESION RESPECTIVO**". Con relación al tema, opina el señor senador Enrique Bacchetta y al concluir su alocución, la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Derlis Osorio formula moción de preferencia, a los efectos de adelantar el tratamiento del décimo cuarto punto, como segundo punto del Orden del Día. La Presidencia somete a votación la propuesta, la cual queda denegada por no reunir la mayoría requerida.

La señora senadora Blanca Ovelar plantea moción de preferencia, a fin de estudiar en ocho días, el proyecto de Ley **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 57, PADRÓN N° 70, MANZANA N° 96, CTAS. CTES. CTRALES N° 17 – 100 – 01 Y 17 – 100 – 02, UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN DE LORETO, DE LA CIUDAD DE VALLEMÍ, ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 274 AGUSTÍN BARBOZA, SU ACTUAL OCUPANTE**". La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador José Ledesma mociona la postergación del décimo segundo punto Sine Die, relacionado al proyecto de Resolución **"Por el cual se crea la comisión Asesora Permanente de Seguimiento y Control del Contrabando de Productos Frutihortícolas e Industrializados"**. Seguidamente el señor senador Abel González propone que sea por treinta días. Nuevamente en el uso de la palabra, el señor senador José Ledesma mociona que sea en quince días. Opinan los señores senadores Patrick Kemper, Stephan Rasmussen y Amado Florentín. Al concluir las alocuciones, la Presidencia somete a votación la postergación por quince días, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Desirée Masi mociona que los puntos 7 y 8 pasen a ser considerados como últimos puntos del Orden del Día. La Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Rodolfo Friedmann mociona adelantar el tratamiento del décimo cuarto punto, como segundo punto. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

## ORDEN DEL DÍA

### Primer Punto

Proyecto de Declaración **“POR LA QUE SE EXALTA LA SOBERANIA DE NUESTRA REPUBLICA DEL PARAGUAY”**.

El señor senador Juan Carlos Galaverna en su calidad de proyectista argumenta. Seguidamente emiten su postura los señores senadores Enrique Riera, Carlos Filizzola, Martín Arévalo, Enrique Buzarquis, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Stephan Rasmussen, Esperanza Martínez, Silvio Ovelar, Daniel Rojas, Abel González, Georgia Arrúa, Amado Florentín y Rodolfo Friedmann quien mociona el cierre de la lista de oradores. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría. Prosiguiendo con la deliberación emite criterio el señor senador Hugo Richer y Arnaldo Franco quien solicita que la votación sea de forma nominal. Inmediatamente, la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Por la aprobación votaron los señores senadores; Martín Arévalo, Antonio Barrios, Carlos Filizzola, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Esperanza Martínez, Juan Darío Monges, Silvio Ovelar, Hugo Richer, Enrique Riera, Miguel Fulgencio Rodríguez y Pedro Santa Cruz. **TOTAL 13 VOTOS.**

Por el rechazo del proyecto, votaron los señores senadores; Gilberto Apuril, Lucas Aquino, Georgia Arrúa, Enrique Bacchetta, Enrique Buzarquis, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Desirée Masi, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Stephan Rasmussen, Ramón Retamozo, Daniel Rojas, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Octavio Schatp, Fidel Zavala y Carlos Zena. **TOTAL 23 VOTOS.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores; Juan Afara, Eusebio Ramón Ayala, Carlos Gómez Zelada, Fernando Lugo, Blas Llano, Sixto Pereira, Jorge Querey, Fernando Silva Facetti y Javier Zacarías. **TOTAL 9 AUSENCIAS.**

Por tanto, queda rechazado el proyecto y se remite al archivo.

### Segundo Punto

Mensaje N° 680 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 24 de agosto de 2022, **por el cual solicita el “Acuerdo Legal correspondiente para integrar el Comité de Administración del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), con relación a las siguientes personas”**.

**En representación del Poder Ejecutivo:**

- 1.- Jorge Andrés Antonio Ojeda Da Rosa.
- 2.- Guido Abraham Benítez Segovia.

## **En representación de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI)**

1.- Óscar Miguel Silvera Gallinar.

El señor senador Derlis Osorio solicita la aprobación. Opinan los señores senadores Juan Carlos Galaverna, Rodolfo Friedmann, Enrique Riera, Esperanza Martínez, Rodolfo Friedmann y Juan Carlos Galaverna quien plantea postergar los dos mensajes y que la votación sea de forma nominal. Intervienen los señores senadores Juan Darío Monges y Stephan Rasmussen. Agotadas las alocuciones, la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Consecuentemente se somete a votación la moción de postergar el estudio y votaron los señores senadores; Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Antonio Barrios, Carlos Filizzola, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Miguel Fulgencio Rodríguez y Pedro Santa Cruz. **TOTAL 14 VOTOS.**

Por el tratamiento votaron los señores senadores; Gilberto Apuril, Lucas Aquino, Enrique Bacchetta, Enrique Buzarquis, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Abel González, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Ramón Retamozo, Daniel Rojas, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Octavio Schatp, Javier Zacarías y Carlos Zena. **TOTAL 21 VOTOS.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores; Juan Afara, Eusebio Ramón Ayala, Carlos Gómez Zelada, Fernando Lugo, Blas Llano, Silvio Ovelar, Sixto Pereira, Jorge Querey, Fernando Silva Facetti y Fidel Zavala. **TOTAL 10 AUSENCIAS.**

Una vez aprobado el tratamiento del proyecto en cuestión, emiten su postura los señores senadores Enrique Bacchetta, Juan Carlos Galaverna, Hugo Richer, Abel González, Sergio Godoy, Antonio Barrios y Miguel Fulgencio Rodríguez. Finalizadas las exposiciones la Presidencia somete a votación el acuerdo Legal, aprobándose por suficiente mayoría. En consecuencia, se comunica al Poder Ejecutivo.

El señor senador Carlos Filizzola mociona el tratamiento y por ende fundamentar conjuntamente el siguiente punto con sus respectivos ítems Al concluir la alocución, la Presidencia somete a votación la propuesta planteada, aprobándose por suficiente mayoría.

### **Tercer Punto**

Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Itaipú Binacional sobre gastos de explotación, costos del servicio de electricidad, desembolsos del lado brasileño y paraguayo, contratación de potencia y gastos de responsabilidad socioambiental”**, presentado por los Senadores

Carlos Filizzola, Esperanza Martínez, Hugo Richer, Miguel Fulgencio Rodríguez, Jorge Querey, Sixto Pereira y Pedro Arturo Santa Cruz.

**3-1).** - Proyecto de Resolución “**Por el cual se solicita informe a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)**”, presentado por el Senador Carlos Gómez Zelada.

**3-2).** - Proyecto de Resolución “**Que pide informe al Ministerio Público sobre medidas adoptadas en relación a la participación de funcionarios y agentes fiscales en actividades políticas**”, presentado por el Senador Pedro Arturo Santa Cruz.

La Presidencia somete a votación en general los proyectos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. En consecuencia, se comunican a quienes correspondan.

#### **Cuarto Punto**

Mensaje N° 2.786 de la Cámara de Diputados, de fecha 15 de junio de 2022 por el cual remite el Proyecto de Ley “**Que establece el 22 de diciembre de cada año, como Día Nacional del Baterista**”, presentado por el Diputado Nacional José Reynaldo Rodríguez.

Luego de la lectura del dictamen de la Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, que aconseja la aprobación con modificaciones, la señora senadora Blanca Ovelar fundamenta, ocasión en que la Presidencia se percata de la falta del quorum correspondiente y levanta la Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos. -